



ZAPOTLÁN
EL GRANDE



Tierra
de Grandes

Dependencia: Sala de Regidores
Oficio No.: 0106/2018
Asunto: solicitud de transmisión.

C. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION MUNICIPAL (UTIM)
DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E

Por medio del presente envío un respetuoso saludo, y a la vez me dirijo a su atención para informarle que el próximo **lunes 05 del mes de Noviembre de la presente anualidad, a las 10:00** diez horas, la Comisión Edilicia Permanente de CALLES, ALUMBRADO Y CEMENTERIOS, llevará a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de comisión, misma que tendrá verificativo en Sala de Regidores que se ubica en planta alta de la Presidencia Municipal (cubículo del Regidor Presidente de la Comisión).

Lo anterior se informa con el fin de solicitarle de la manera más atenta tenga a bien agendarla, para su respectiva transmisión en vivo. Esto para los efectos legales a que haya lugar en materia de transparencia.

Sin más por el momento y en espera de contar con su invaluable apoyo, me despido no sin antes agradecer de antemano la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE
ARREOLA ZÚÑIGA"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 01 de Noviembre de 2018

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE CALLES, ALUMBRADO Y CEMENTERIOS



SALA DE REGIDORES



De b/r
05.29
Pau 19
01/NOV/2018

DEPENDENCIA: Sala De Regidores
OFICIO: 106/2018
ASUNTO: Convocatoria a Reunión

**A C U S E D E L O S
INTEGRANTE DE LA COMISION E. P.
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
P R E S E N T E:**

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto para informarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 38 fracción II, 40 al 48 y 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 05 cinco del mes de Noviembre de la presente anualidad, a las 10:00** diez horas en Sala de Regidores que se ubica en planta alta de la Presidencia Municipal (cubículo del Regidor Presidente de la Comisión). La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

13. Lectura y aprobación del orden del día
14. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
15. Planeación, elaboración y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021.
16. Atención a la recepción de documentos que se les adjuntan al presente para su conocimiento y tramite a seguir en relación a lo conducente.
17. Asuntos varios
18. Clausura

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido de no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"**

**"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA
ZÚÑIGA"**

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 29 de Octubre de 2018

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDNO JUÁREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

SALA DE REGIDORES



Recibido:
Reg. Arturo y Claudia
26/oct/2018 13:57
EVA





Tierra
de Grandes



DEPENDENCIA: Sala De Regidores
OFICIO: 0106/2017
ASUNTO: Invitación a Reunión

C. RAUL MARTÍNEZ CUEVAS
COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
P R E S E N T E:

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto con la finalidad de hacerle una atenta y cordial invitación como experto en materia de Alumbrado Público, a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 05 cinco del mes de Noviembre de la presente anualidad, a las 10:00** diez horas en Sala de Regidores que se ubica en planta alta de la Presidencia Municipal (cubículo del Regidor Presidente de la Comisión) en la cual se llevará a cabo la elaboración del Plan Anual de Trabajo por la presente comisión.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido de no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

*"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"*

*"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA
ZÚÑIGA"*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 29 de Octubre de 2018

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS



SALA DE REGIDORES



DEPENDENCIA: Sala De Regidores
OFICIO: 0106/2017
ASUNTO: Invitación a Reunión

LIC. REYMUNDO BELTRAN JUAREZ
ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto con la finalidad de hacerle una atenta y cordial invitación como experto en el tema del Cementerio Municipal, a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 05 cinco del mes de Noviembre de la presente anualidad, a las 10:00** diez horas en Sala de Regidores que se ubica en planta alta de la Presidencia Municipal (cubículo del Regidor Presidente de la Comisión) en la cual se llevará a cabo la elaboración del Plan Anual de Trabajo por la presente comisión.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido de no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

*"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"*

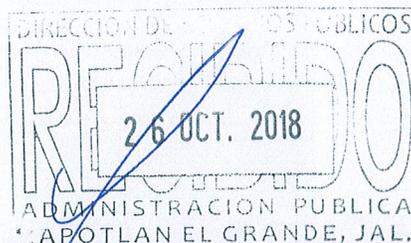
*"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA
ZÚÑIGA"*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 29 de Octubre de 2018

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS



SALA DE REGIDORES



DEPENDENCIA: Sala De Regidores
OFICIO: 0106/2017
ASUNTO: Invitación a Reunión

MTRO. Y ARQ. SERGIO ALEJANDRO RUIZ LAZARITT
DIR. DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
P R E S E N T E:

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto con la finalidad de hacerle una atenta y cordial invitación como experto en materia, a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 05 cinco del mes de Noviembre de la presente anualidad, a las 10:00** diez horas en Sala de Regidores que se ubica en planta alta de la Presidencia Municipal (cubículo del Regidor Presidente de la Comisión) en la cual se llevará a cabo la elaboración del Plan Anual de Trabajo por la presente comisión.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido de no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"**

**"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA
ZÚÑIGA"**

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 29 de Octubre de 2018



LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDNO JUÁREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS



SALA DE REGIDORES



DEPENDENCIA: Sala De Regidores
OFICIO: 0106/2017
ASUNTO: Invitación a Reunión

DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL
COORDINADOR DE NOMENCLATURA
P R E S E N T E:

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto con la finalidad de hacerle una atenta y cordial invitación como experto en materia de Nomenclatura, a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 05 cinco del mes de Noviembre de la presente anualidad, a las 10:00** diez horas en Sala de Regidores que se ubica en planta alta de la Presidencia Municipal (cubículo del Regidor Presidente de la Comisión) en la cual se llevará a cabo la elaboración del Plan Anual de Trabajo por la presente comisión.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido de no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

*"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"*

*"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA
ZÚÑIGA"*

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 29 de Octubre de 2018



LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDNO JUÁREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS



SALA DE REGIDORES



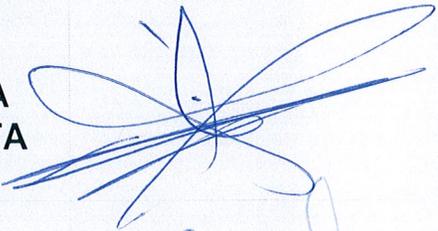
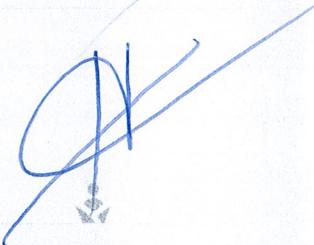
LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

(Correspondiente al primer período de actividades)

LUGAR: Sala de Regidores
FECHA: 05/ NOVIEMBRE /2018
HORA: 10:00 Hrs.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS		
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	REGIDORA PRESIDENTA	
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO	REGIDORA VOCAL	
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS	REGIDOR VOCAL	



Tierra
de Grandes

**FUNCIONARIOS PUBLICOS
(INVITADOS)**

MTRO. Y ARQ. SERGIO ALEJANDRO
RUIZ LAZARITT

**DIRECTOR DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

DR. CARLOS GUERRA PIMENTEL

**COORDINADOR
DE
NOMENCLATURA**

C. RAUL MARTINEZ CUEVAS

**COORDINADOR
DE ALUMBRADO
PÚBLICO**

LIC. REYMUNDO BELTRAN
JUÁREZ

**ADMINISTRADOR
DE CEMENTERIO
MUNICIPAL**



ORDEN DEL DIA

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES,
ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

LUGAR: Sala de Regidores
FECHA: lunes 05 de Noviembre de 2018
HORA: 10:00 Hrs.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Planeación, elaboración y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021.
4. Atención a la recepción de documentos que se les adjuntan al presente para su conocimiento y tramite a seguir en relación a lo conducente.
5. Asuntos varios
6. Clausura



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 2018/NOVIEMBRE/05

TIEMPO DE INICIO: 10:15 TIEMPO DE TÉRMINO: 11:40 hrs.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

A FAVOR: 03
 ABSTENCION: 00
 CONTRA: 0



SALA DE REGIDORES

A DETALLE POR GRUPOS

NOMBRE	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA	TOTAL
COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS	3			3
COMISION ADJUNTA				
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES	—	—	—	3
TOTAL				

VOTO PARTICULAR	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	PRESIDENTA	A FAVOR
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO	VOCAL	A FAVOR
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS	VOCAL	A FAVOR
		03

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES

Tema: Planeación, elaboración y en su caso aprobación del *Plan Anual de Trabajo 2018-2019* de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, así como atención a la recepción de documentos para conocimiento y trámite a seguir.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción II, 40, al 48, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día lunes 05 cinco del mes de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS":

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidor Presidente) **PRESENTE**
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal), **PRESENTE**
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal) **PRESENTE.**

FUNCIONARIOS INVITADOS:

Arq. Sergio Alejandro Ruíz Lazaritt.- Director de Ordenamiento Territorial. PRESENTE
Médico Carlos Guerra Pimentel.- Coordinador de Nomenclatura. PRESENTE
C. Raúl Martínez Cuevas.- Coordinador de Alumbrado Público. PRESENTE
Lic. Reymundo Beltrán Juárez.- Admor. De Cementerio Municipal. AUSENCIA

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Planeación, elaboración y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021.
4. Atención a la recepción de documentos que se les adjuntan al presente para su conocimiento y trámite a seguir en relación a lo conducente.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de
Grandes

Desarrollo de la reunión:

1.1---- La Presidenta da la bienvenida a los presentes y lectura al orden del día, mismo que en el momento les solicita tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo.- Punto que se aprueba con 3 votos a favor quedando así aprobado por unanimidad. - - - - -

2.1.- La Presidenta de la Comisión, toma lista de los presentes, contando con la asistencia de todos los integrantes de esta Comisión, por lo que declara quórum legal y da la bienvenida a los invitados como expertos en materia para apoyo en la elaboración del Plan Anual de Trabajo de la presente comisión y se continua con la reunión - , - - - - -

---2.1.- En relación al Plan Anual de Trabajo luego de haber tomado en cuenta a los invitados La presidenta da lectura al fundamento legal para llevar a cabo el anteriormente mencionado Plan de trabajo, a lo cual el encargado de nomenclatura señala que como pendiente está dictaminar por la comisión la asignación de nombres de en las calles del fraccionamiento "La Granada" de acuerdo a la licencia que se hizo llegar por su departamento y la colocación de placas metálicas que quedaron pendientes; de lo que acuerdan los integrantes de la comisión, que en siguiente reunión se presentará ya para su aprobación el dictamen correspondiente, en virtud de que fue un tema turnado a dicha comisión en fechas de la administración 2015-2018 y que el motivo del atraso fue los tiempos en los que primero se llevó a cabo la instalación como acto principal para poder dar a conocer lo conducente a la comisión por ello quedó para incluirlo en el plan de trabajo y darle el debido seguimiento por tanto el dictamen se presentará al pleno de ayuntamiento en la siguiente sesión pública. Por otra parte el coordinador de Alumbrado Público manifiesta que dentro de las necesidades propone subir a pleno la solicitud de un vehículo ya que el actual se encuentra en mal estado, dictamen que se obtuvo por el entonces encargado del taller de mantenimiento de vehículos del municipio en el año 2013 bajo oficio 140/2013 de fecha 21 de junio del año 2013 y a la fecha no habido la respuesta que se requiere, situación que cada vez pone en riesgo la seguridad de los trabajadores que lo operan y que primordialmente se necesita para brindar un mejor servicio en la ciudadanía. Así mismo el Director de Ordenamiento Territorial solicita a la comisión su participación mediante la creación de algunas iniciativas ante el pleno de ayuntamiento para que se estudie la homologación de banquetas y rampas del municipio con el objetivo de mejorar las condiciones de tránsito y habitabilidad, en coordinación con la Dirección de Ordenamiento Territorial, también se acuerda que con el afán de coadyuvar en la regularización de los fraccionamientos actuales como los de nueva creación, se trabaje en coordinación con Alumbrado Público para que éstos a su vez presenten proyectos de alumbrado público para dichos fraccionamientos del municipio que dentro de los actuales existen irregulares en alguno de ellos; otro asunto importante sería que se realicen los actos jurídicos necesarios con las dependencias municipales para la correcta realización de las obras que se llevan a cabo en arroyos y banquetas de la vía pública, en donde se generen estrategias para llevar a cabo la verificación del estado en que se encuentran, regularizando las intervenciones del O.P.D. del SAPAZA, por las obras que estos llevan a cabo y no dejan buenos resultados en cuanto a los trabajos en las distintas vialidades del municipio y que generan molestias a los transeúntes tanto viales como peatonales.

Situación que puede en un momento dado generar algunas demandas al municipio.



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

El Regidor Arturo propone gestionar lo necesario para que a través del municipio y del gobierno federal se beneficie con los programas federales que otorgan el servicio de luz que ayuden a estructurar un proyecto de alumbrado público en beneficio del municipio, así como trabajar en programa de regularización y que de ser necesario por lo que esto pueda generar en cuanto a gastos sea presentado en tiempo y forma la solicitud para que se incluya en el presupuesto del próximo año 2019, con la finalidad de brindar un servicio de calidad al municipio. La Regidora Claudia López señala que un tema importante para incluir como actividad a realizar en el Plan anual de trabajo es la atención a la barda del cementerio que denota un inminente riesgo y peligro de los transeúntes de esa zona. La regidora Tania propone trabajar en buscar estrategias para abastecer el alumbrado Público con energías sustentables, mediante convenios de colaboración con la Universidad de Guadalajara, para dar la debida atención a las necesidades que en materia requiere el municipio; de lo que acordaron los integrantes de la comisión que ante lo acontecido en esta sesión es importante para aterrizar bien las actividades a realizar en el plan anual de trabajo, la intervención con las diferentes áreas, para conocer sus propuestas alcanzables de acuerdo a su experiencia, para la generación de energías sustentables y en donde se involucren dichas dependencias municipales para trabajar en conjunto con el objeto de mejorar el servicio de obras públicas, alumbrado público, para la instalación de luz en los nuevos fraccionamientos por el servicio de alumbrado que actualmente se autoriza instalar en éstos; quedando todos de acuerdo en reunirse en próxima fecha con la intención de presentar un plan de trabajo tomando en cuenta las aportaciones requeridas y acordadas, para firma del plan de trabajo que incluya todas las tareas y actividades de conformidad con las participación de áreas y unidades que en materia de calles, alumbrado público y cementerios compete dar la debida atención a la presente comisión, por lo que se les hará una cordial invitación más al Director de Ordenamiento, al Director de Obras Públicas, al coordinador de Servicios municipales; de lo que la Regidora Presidente de esta comisión, dirigiéndose a los presentes pregunta, si están de acuerdo en lo que en esta reunión fue acordado lo aprueben levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad

---3.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.-----

---4.1.- Por lo que procede la Presidenta a clausurar argumentando que habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión , siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día **lunes 05 cinco del mes de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.

**LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
"CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS"**

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
Regidor Presidente



SALA DE REGIDORES

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO
VOCAL

C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS
VOCAL

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
(INVITADOS COMO EXPERTOS EN MATERIA)


MTRO Y ARQ. SERGIO ALEJANDRO RUIZ LAZARITT
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL


MEDICO CARLOS GUERRA PIMENTEL
COORDINADOR DE NOMENCLATURA


C. RAUL MARTINEZ CUEVAS
COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

LIC. REYMUNDO BELTRAN JUÁREZ
ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

LA PRESENTE FOJA DE RÚBRICAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS, CORRESPONDIENTE AL PRMER PERIODO DE ACTIVIDADES.



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES

Tema: Planeación, elaboración y en su caso aprobación del *Plan Anual de Trabajo 2018-2019* de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, así como atención a la recepción de documentos para conocimiento y trámite a seguir.

DE LA EVIDENCIA



LA PRESENTE FOJA DE IMAGEN CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES.

Av. Cristóbal Colón 102, Centro Histórico
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel. (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES

Tema: Planeación, elaboración y en su caso aprobación del *Plan Anual de Trabajo 2018-2019* de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, así como atención a la recepción de documentos para conocimiento y trámite a seguir.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción II, 40, al 48, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día lunes 05 cinco del mes de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS”:

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidor Presidente) **PRESENTE**
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal), **PRESENTE**
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal) **PRESENTE.**

FUNCIONARIOS INVITADOS:

Arq. Sergio Alejandro Ruíz Lazaritt.- Director de Ordenamiento Territorial. PRESENTE
Médico Carlos Guerra Pimentel.- Coordinador de Nomenclatura. PRESENTE
C. Raúl Martínez Cuevas.- Coordinador de Alumbrado Público. PRESENTE
Lic. Reymundo Beltrán Juárez.- Admor. De Cementerio Municipal. AUSENCIA

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
3. Planeación, elaboración y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2018-2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021.
4. Atención a la recepción de documentos que se les adjuntan al presente para su conocimiento y trámite a seguir en relación a lo conducente.
5. Asuntos varios
6. Clausura





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Desarrollo de la reunión:

1.1---- La Presidenta da la bienvenida a los presentes y lectura al orden del día, mismo que en el momento les solicita tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo.- Punto que se aprueba con 3 votos a favor quedando así aprobado por unanimidad. - - - - -

2.1.- La Presidenta de la Comisión, toma lista de los presentes, contando con la asistencia de todos los integrantes de esta Comisión, por lo que declara quórum legal y da la bienvenida a los invitados como expertos en materia para apoyo en la elaboración del Plan Anual de Trabajo de la presente comisión y se continua con la reunión - , - - - - -

---2.1.- En relación al Plan Anual de Trabajo luego de haber tomado en cuenta a los invitados La presidenta da lectura al fundamento legal para llevar a cabo el anteriormente mencionado Plan de trabajo, a lo cual el encargado de nomenclatura señala que como pendiente está dictaminar por la comisión la asignación de nombres de en las calles del fraccionamiento "La Granada" de acuerdo a la licencia que se hizo llegar por su departamento y la colocación de placas metálicas que quedaron pendientes; de lo que acuerdan los integrantes de la comisión, que en siguiente reunión se presentará ya para su aprobación el dictamen correspondiente, en virtud de que fue un tema turnado a dicha comisión en fechas de la administración 2015-2018 y que el motivo del atraso fue los tiempos en los que primero se llevó a cabo la instalación como acto principal para poder dar a conocer lo conducente a la comisión por ello quedó para incluirlo en el plan de trabajo y darle el debido seguimiento por tanto el dictamen se presentará al pleno de ayuntamiento en la siguiente sesión pública. Por otra parte el coordinador de Alumbrado Público manifiesta que dentro de las necesidades propone subir a pleno la solicitud de un vehículo ya que el actual se encuentra en mal estado, dictamen que se obtuvo por el entonces encargado del taller de mantenimiento de vehículos del municipio en el año 2013 bajo oficio 140/2013 de fecha 21 de junio del año 2013 y a la fecha no habido la respuesta que se requiere, situación que cada vez pone en riesgo la seguridad de los trabajadores que lo operan y que primordialmente se necesita para brindar un mejor servicio en la ciudadanía. Así mismo el Director de Ordenamiento Territorial solicita a la comisión su participación mediante la creación de algunas iniciativas ante el pleno de ayuntamiento para que se estudie la homologación de banquetas y rampas del municipio con el objetivo de mejorar las condiciones de tránsito y habitabilidad, en coordinación con la Dirección de Ordenamiento Territorial, también se acuerda que con el afán de coadyuvar en la regularización de los fraccionamientos actuales como los de nueva creación, se trabaje en coordinación con Alumbrado Público para que éstos a su vez presenten proyectos de alumbrado público para dichos fraccionamientos del municipio que dentro de los actuales existen irregulares en alguno de ellos; otro asunto importante sería que se realicen los actos jurídicos necesarios con las dependencias municipales para la correcta realización de las obras que se llevan a cabo en arroyos y banquetas de la vía pública, en donde se generen estrategias para llevar a cabo la verificación del estado en que se encuentran, regularizando las intervenciones del O.P.D. del SAPAZA, por las obras que estos llevan a cabo y no dejan buenos resultados en cuanto a los trabajos en las distintas vialidades del municipio y que generan molestias a los transeúntes tanto viales como peatonales.

Situación que puede en un momento dado generar algunas demandas al municipio.



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

El Regidor Arturo propone gestionar lo necesario para que a través del municipio y del gobierno federal se beneficie con los programas federales que otorgan el servicio de luz que ayuden a estructurar un proyecto de alumbrado público en beneficio del municipio, así como trabajar en programa de regularización y que de ser necesario por lo que esto pueda generar en cuanto a gastos sea presentado en tiempo y forma la solicitud para que se incluya en el presupuesto del próximo año 2019, con la finalidad de brindar un servicio de calidad al municipio. La Regidora Claudia López señala que un tema importante para incluir como actividad a realizar en el Plan anual de trabajo es la atención a la barda del cementerio que denota un inminente riesgo y peligro de los transeúntes de esa zona. La regidora Tania propone trabajar en buscar estrategias para abastecer el alumbrado Público con energías sustentables, mediante convenios de colaboración con la Universidad de Guadalajara, para dar la debida atención a las necesidades que en materia requiere el municipio; de lo que acordaron los integrantes de la comisión que ante lo acontecido en esta sesión es importante para aterrizar bien las actividades a realizar en el plan anual de trabajo, la intervención con las diferentes áreas, para conocer sus propuestas alcanzables de acuerdo a su experiencia, para la generación de energías sustentables y en donde se involucren dichas dependencias municipales para trabajar en conjunto con el objeto de mejorar el servicio de obras públicas, alumbrado público, para la instalación de luz en los nuevos fraccionamientos por el servicio de alumbrado que actualmente se autoriza instalar en éstos; quedando todos de acuerdo en reunirse en próxima fecha con la intención de presentar un plan de trabajo tomando en cuenta las aportaciones requeridas y acordadas, para firma del plan de trabajo que incluya todas las tareas y actividades de conformidad con las participación de áreas y unidades que en materia de calles, alumbrado público y cementerios compete dar la debida atención a la presente comisión, por lo que se les hará una cordial invitación más al Director de Ordenamiento, al Director de Obras Públicas, al coordinador de Servicios municipales; de lo que la Regidora Presidente de esta comisión, dirigiéndose a los presentes pregunta, si están de acuerdo en lo que en esta reunión fue acordado lo aprueben levantando su mano.

Punto que se aprueba por unanimidad

---3.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.-----

---4.1.- Por lo que procede la Presidenta a clausurar argumentando que habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión , siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día **lunes 05 cinco del mes de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.

